



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
(Remota)
Número: SNT/RCO/ACTA/08/09/2023-ORD03

Anexo:

- *Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia 2023.*
- *Liga electrónica del video de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia 2023.*
<https://www.youtube.com/watch?v=ySkYYOXjXiY>

En las sedes remotas de los integrantes de la Región Centro-Occidente, siendo las nueve horas con trece minutos del ocho de septiembre de 2023, dieron inicio los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT) 2023; dirigiendo la Sesión la Coordinadora de la Región, Comisionada **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** y como Secretaria la Comisionada **Ana Cristina García Nales**, así como del Mtro. **Oscar Mauricio Guerra Ford**, Secretario Ejecutivo del SNT.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, identificada con el número SNT/RCO/ACTA/28/04/2023-ORD02, celebrada el día 28 de abril del presente año;
- IV. Presentación del informe sobre el avance del Plan Anual de Trabajo de la Región Centro-Occidente 2023;
- V. Atención a las observaciones realizadas durante la Segunda Sesión Ordinaria al micrositio web de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia;
- VI. Presentación e invitación al Foro Regional de Buenas Prácticas de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales;



- VII. Presentación e invitación al Foro Regional de Gobierno Abierto;
- VIII. Asuntos generales;
- IX. Síntesis de acuerdos de la sesión, y
- X. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- En desahogo del **punto 1 del Orden del Día** referente al pase de lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión, la Secretaria de la Región **Ana Cristina García Nale**, realizó el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

1. **Mariela del Carmen Huerta Guerrero**, Coordinadora de la Región (Guanajuato);
2. **Ana Cristina García Nale**, Secretaria de la Región (San Luis Potosí);
3. **Marcos Javier Tachiquín Rubalcava** (Aguascalientes);
4. **Mónica Janeth Jiménez Rodríguez** (Aguascalientes);
5. **Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu** (Colima);
6. **Salvador Romero Espinosa** (Jalisco);
7. **Pedro Antonio Rosas Hernández** (Jalisco);
8. **Estefanía Ayala Bravo** representante del Comisionado **Abraham montes Magaña** (Michoacán);
9. **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** (Michoacán);
10. **Ramón Alejandro Martínez Álvarez**. (Nayarit);
11. **Alejandra Langarica Ruíz** (Nayarit);
12. **Esmeralda Isabel Ibarra Beas** (Nayarit);
13. **Javier Marra Olea** (Querétaro);
14. **Alejandra Vargas Vázquez** (Querétaro); y
15. **David Menchaca Zúñiga** (San Luis Potosí).

La Secretaria de la Región, mencionó que existía quórum legal para iniciar con los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del SNT, por lo que se declaró formalmente instalada.

II.- En desahogo del **punto 2 del Orden del Día** relacionado con la aprobación éste, una vez dada la lectura en los términos señalados en la convocatoria, la Coordinadora de la Región, Comisionada **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** solicitó enlistar en asuntos generales la invitación a la primera “Fiesta de la Verdad



Aguascalientes 2023”, a celebrarse el catorce de septiembre de dos mil veintitrés a las 8:30 de la mañana, por lo que al no haber más participaciones, procedieron a emitir el siguiente:

ACUERDO:

<p>Acuerdo SNT/RCO/ACUERDO/ORD03/ 08/09/2023-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las personas representantes de los integrantes de la Región Centro-Occidente del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del SNT, con la inclusión en el punto 8 del Orden del Día, referente a Asuntos Generales, del asunto “Invitación a la Fiesta de la Verdad Aguascalientes 2023”.</i></p>
--	---

III.- En desahogo del **punto 3 del Orden del Día** referente a la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, identificada con el número SNT/RCO/ACTA/28/04/2023-ORD02, celebrada el día veintiocho de abril de dos mil veintitrés, la Secretaria de la Región, Comisionada **Ana Cristina García Nales**, sometió a consideración la dispensa de la lectura llegando al siguiente:

ACUERDO:

<p>Acuerdo SNT/RCO/ACUERDO/ORD03/ 08/09/2023-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las personas representantes de los integrantes de la Región Centro-Occidente del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>La dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente, celebrada el 28 de abril del 2023, identificada con el número SNT/RCO/ACTA/28/04/2023-ORD02.</i></p>
--	---

En seguida, la Secretaria de la Región, Comisionada **Ana Cristina García Nales** sometió a consideración de los presentes la aprobación del Acta de la Segunda



Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente identificada con el número SNT/RCO/ACTA/28/04/2023-ORD02, celebrada el día veintiocho de abril de dos mil veintitrés, emitiendo el siguiente:

ACUERDO:

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/RCO/ACUERDO/ORD03/0 8/09/2023-03</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las personas representantes de los integrantes de la Región Centro-Occidente del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente, celebrada el 28 de abril del 2023, identificada con el número SNT/RCO/ACTA/28/04/2023-ORD02.</i></p>
--	--

IV.- En desahogo del **punto 4 del Orden del Día** referente a la presentación del informe sobre el avance del Plan Anual de Trabajo de la Región Centro-Occidente 2023, la Coordinadora de la Región, Comisionada **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** hizo uso de la voz y presentó el informe del cual destacó lo siguiente:

Señaló que, la primera Línea Estratégica referente a extender el conocimiento de los derechos humanos de información y privacidad, a través de propuestas de promoción, difusión, comunicación y vinculación interinstitucional entre los Organismos garantes de la Región, indicando que se realizó la cobertura y la difusión de las actividades y eventos de la Región, así como su planeación y acompañamientos a éstos, que derivan del plan de acción o de trabajo de los proyectos y actividades de cada uno de los Organismos Garantes que conforman la Región.

Informó de manera enunciativa algunas de las actividades que se han realizado, mencionando las siguientes: i) Posicionamiento a la opinión pública sobre la falta de nombramiento del INAI; ii) Video de posicionamiento que se generó por todas las regiones que conforman el Sistema Nacional de Transparencia; iii) El aniversario de la Plataforma Nacional de Transparencia; iv) Conferencia de prensa del Sistema Nacional de Transparencia; v) Presentación del buscador de género en la Plataforma Nacional de Transparencia; vi) Informe anual del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), así como las actividades llevadas a cabo con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima (INFOCOL), el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de



Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí (CEDAI), de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (INFO Querétaro) y del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI), integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.

Por lo que respecta a la Línea Estratégica Dos, relativa a articular esfuerzos interinstitucionales entre los Organismos Garantes de la Región para la socialización de la Plataforma Nacional de Transparencia, como medio para que la ciudadanía ejerza su derecho humano de acceso a la información, informó que el 7 de junio del presente año se realizó la mesa de trabajo denominada “**Buenas Prácticas del Uso de la Plataforma Nacional de Transparencia**”, en la cual cada Organismo Garante de la Región Centro-Occidente, expuso los sistemas tecnológicos que facilitan la operación de las actividades que realizan y que resulta ser de ayuda a la ciudadanía y/o a los sujetos obligados ante el uso de la Plataforma Nacional de Transparencia; mencionó que, en dicha mesa se contó con la participación de las Comisionadas Norma Julieta del Río Venegas, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman y Mariela Huerta Guerrero, el Comisionado Abraham Montes Magaña y el Ing. Jaime Román Carlos, Director de Tecnologías de la Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Señaló que, se implementó un directorio interinstitucional de los Organismos Garantes de la Región en el micrositio web presentado en la sesión, donde se consideró para el directorio el logotipo de los Organismos Garantes, la entidad federativa, el hipervínculo electrónico a cada uno de los sitios web oficiales, el domicilio de cada Organismo Garante, así como sus teléfonos, correo electrónico de contacto, enlace a redes sociales, Facebook y X (antes Twitter), por lo que comentó, que es un directorio muy completo y que podría ser de interés para la ciudadanía ya que los datos que contiene están actualizados.

Por otra parte, indicó que se está proponiendo para el mes de septiembre de 2023, una mesa de trabajo con el fin de homologar el acceso (**botón de enlace**) a la consulta de obligaciones de transparencia dentro de los portales web institucionales de cada uno de los sujetos obligados de los Organismos Garantes integrantes de la Región.

Por otro lado, en lo correspondiente a la Línea Estratégica Tres, relativa a impulsar actividades relacionadas a promover y compartir aquellas buenas prácticas identificadas en cada una de las estrategias desarrolladas por los Organismos Garantes al interior de su institución vinculados con el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, comentó que el



9 de agosto del presente año se envió a los responsables de Gobierno Abierto de las Región Centro-Occidente, el formato para el **“Banco de Buenas Prácticas de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales”**; comentó que al momento solo se han recibido propuestas de los Organismos garantes de Nayarit, Colima, Zacatecas, Michoacán y Querétaro, estando en completa apertura por sí desean hacer llegar comentarios y/o aportaciones en el formato respectivo.

Por otra parte, se gestionó con la Universidad Quetzalcóatl de Irapuato el **“Foro Regional de Buenas Prácticas de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”**, cuyo programa del evento incluye un panel de **“Buenas Prácticas de Acceso a la información Pública con el uso de Tecnologías de la Información”**, integrado por los Organismos Garantes de Guanajuato, Zacatecas y Michoacán, siendo moderado por el Organismo Garante de San Luis Potosí y el cual se realizará el 13 de octubre del año en curso.

Añadió que, se recopiló información de las Direcciones de Tecnologías de la Información de los Organismo Garantes de la Región para alimentar el apartado de **“Buenas Prácticas”** que tiene como objetivo resaltar los proyectos tecnológicos y de innovación en materia de transparencia, acceso a la información y datos personales de los integrantes de la Región, así como su publicación en el micrositio web de la Región para que pueda ser consultado por la ciudadanía y Organismos Garantes.

En la Línea Estratégica Cuatro, referente a la creación de un Micrositio de internet de la Región Centro-Occidente, que contenga y ordene la publicación de las actividades desarrolladas en coordinación con cada Organismo Garante, informo que se han llevado a cabo actualizaciones agregando semblanzas y fotografías de las personas Comisionadas que se integraron recientemente a sus Organismos Garantes, las buenas prácticas de Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí y Zacatecas que se suman a las ya registradas por Guanajuato, quedando abierta la invitación de manera permanente para sumar a estas buenas prácticas, y se pueda realizar el registro correspondiente en el micrositio, así como la actualización del logo del Organismo Garante de Querétaro.

En la Línea Estratégica Cinco, que corresponde a promover el desarrollo, implementación y seguimiento de ejercicios locales de Gobierno Abierto, así como aquellos con un enfoque municipal indicó que, ya se tiene confirmado el **“Panel 1. Gobierno Abierto: ejercicios locales y municipales”** en el marco del Foro Regional Estado Abierto 2023, a celebrarse en la Zona Metropolitana de Querétaro en colaboración y coordinación con el Organismo Garante de Querétaro, en fecha 20 de octubre del 2023, con la participación de los Organismos Garantes de Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes, Colima y Jalisco.



Mencionó que, el 9 de agosto del 2023, se envió a los responsables de Gobierno Abierto de la Región, el formato para el repositorio de casos y mecanismos exitosos de Gobierno Abierto de las administraciones públicas, estatales y municipales y que solo se han recibido las propuestas de los Organismos Garantes de Nayarit, Colima, Zacatecas, Michoacán y Querétaro.

En la Línea Estratégica Seis, relativa a impulsar la estrategia de Justicia Abierta privilegiando el enfoque de Gobierno Abierto en los Organismos Garantes de la Región, señaló que, se tiene confirmada la conferencia “Justicia Abierta en el marco del Estado Abierto”, que se impartirá por el maestro Alejandro González Arriola, Director de Proyectos de Estado de Derecho del World Justice Project, durante el Foro Regional del Estado Abierto que se celebrará en la Ciudad de Querétaro.

En la línea Estratégica Siete, referente a impulsar el desarrollo, implementación y seguimiento de los ejercicios de sociedad abierta, consistente en organizar y gestionar acciones para socializar, entre la comunidad académica, la cultura de la transparencia, el acceso a la información y protección de datos personales, así como la promoción de políticas públicas y mecanismos de apertura institucional, mencionó que, ya se tiene confirmado el Panel 2 “Otras estrategias de Apertura Institucional: datos abiertos, academia abierta, entre otras”, reiteró que se realizará dentro del Foro Regional de Estado Abierto 2023, a celebrarse en fecha 20 de octubre de 2023 en el Organismo Garante de Querétaro, así como la realización de una mesa de trabajo el 14 de agosto con el fin de identificar el material bibliográfico susceptible a intercambio con los Organismos Garantes que conforman la Región, acordando la socialización al interior de cada Organismo con el fin de que entre el mes de septiembre y octubre se realice el intercambio.

En uso de la voz el Comisionado **Octavio Pastor Nieto de la Torre**, felicitó a la Coordinadora por el trabajo realizado, así como a los integrantes de la Región por los resultados informados y de igual forma expreso su solidaridad y entusiasmo por que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ya esté sesionando por mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

V.- En desahogo del **punto 5 del Orden del Día** referente a la atención a las observaciones realizadas durante la Segunda Sesión Ordinaria al micrositio web de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, el ingeniero **Gilberto Martín Ramírez Villegas**, Director de Tecnologías del Organismo Garante de Guanajuato, comentó que la primera de las observaciones que se realizaron al micrositio web fue agregar un logotipo con las letras “RCO”, agregándose ese logo de la Región Centro Occidente, el segundo fue el video de la Región Centro



Occidente, al cual le faltaban “y la protección de datos personales”, presentando el video donde se agregaron esas palabras.

Por lo que, correspondió a la tercera observación, que fue en el módulo de integrantes de la Región, primero se mostraban los logotipos de los Organismos Garantes y al pasar el cursor se mostraba la imagen de las personas comisionadas; para atender la observación lo hicieron a la inversa, se ve su imagen y cuando pasan el cursor por la imagen se ve su logotipo.

Asimismo, mostró las actualizaciones que se realizaron al micrositio web conforme a las actividades de la Región, una de ellas fue el directorio interinstitucional, agregando el Organismo Garante, logotipo, el Estado, el acceso a su sitio web, la dirección, el número de teléfono o teléfonos, los contactos de correo electrónico y sus redes sociales como Facebook y X (antes Twitter).

De la misma manera informó que se publicaron las semblanzas de las Comisionadas que se integraron en fechas recientes como es el caso de Jalisco y Michoacán, siendo estas la Comisionada Olga Navarro Benavides y la Comisionada Ruth Nohemí.

VI.- En desahogo del **punto 6 del Orden del Día** referente a la presentación e invitación al “Foro Regional de Buenas Prácticas de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales”, la Coordinadora de la Región, **Comisionada Mariela del Carmen Huerta Guerrero** comentó que, el objetivo es destacar la importancia de las buenas prácticas de acceso a la información y protección de datos personales, mismo que se celebrará el día 13 de octubre del presente año, en la Universidad de Quetzalcóatl de Irapuato, en un horario de 10:00 a 12:00 horas, dirigido a estudiantes de licenciatura de esa Universidad, teniendo previsto en el acto inaugural la participación de la rectora, así como un mensaje de un representante de la comunidad estudiantil y un mensaje por parte del Coordinador Nacional de Organismos Garantes de las Entidades Federativas, Mtro. Abraham Montes Magaña.

Comentó que, se tiene previsto un Panel relativo a las buenas prácticas de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales y que la moderadora de este panel sería la Comisionada Ana Cristina García Nales.

VII.- En desahogo del **punto 7 del Orden del Día** referente a la presentación e invitación al “Foro Regional de Gobierno Abierto”, la Coordinadora de la Región, Comisionada **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** mencionó que, dicho Foro se realizará el día 20 de octubre del 2023, reiterando la importancia de la participación de todos los integrantes de la Región, en un horario planteado de 10:00 a 13:00



horas, teniendo como sede la zona metropolitana de Querétaro, con la finalidad de compartir con los integrantes de los Organismos Garantes de la Región Centro-Occidente las mejores prácticas en materia de Estado Abierto.

Mencionó que, dentro del programa tentativo se tiene la inauguración del evento, con un mensaje de bienvenida a cargo del Comisionado Javier Marra Olea, mensaje de la Coordinadora de la Región Centro-Occidente, intervención del Mtro. Abraham Montes Magaña como Coordinador Nacional de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, así como de las Comisionadas Norma Julieta del Río Venegas, Blanca Lilia Ibarra Cadena y Josefina Román Vergara, y del Comisionado Adrián Alcalá Méndez del INAI, interviniendo también la Comisionada María Teresa Treviño Fernández, Coordinadora de la Comisión de Estado Abierto y Transparencia Proactiva y las personas Comisionadas Ramón Alejandro Martínez Álvarez, David Enrique Menchaca Zúñiga y Fabiola Gilda Torres Rodríguez.

Indicó que, la siguiente conferencia o actividad a considerar es el tema de “Justicia Abierta en el marco de Estado Abierto”, con la participación de la Doctora Norma Julieta del Río Venegas y la dictaminación de una Conferencia Magistral por el Mtro. Alejandro González Arriola, Director de Proyectos de Estado de Derecho del World Justice Project.

En intervención, el Comisionado **Javier Marra Olea** reiteró la invitación al Foro comentado por la Coordinadora de la Región, el 20 de octubre del año en curso en Querétaro.

VIII.- En desahogo del **punto 8 del Orden del Día**, referente a los asuntos generales, en uso de la voz a la Comisionada **Mónica Janeth Jiménez Rodríguez**, del Estado de Aguascalientes, felicitó a la Coordinadora de la Región por el trabajo realizado y aprovechó para comentar sobre la creación de un chat a nivel nacional con todos los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, en el cual faltan muchos de sus integrantes por incluirse, les recordó sobre la invitación a la Primera “Fiesta de la Verdad Aguascalientes 2023”, que se celebrará el 14 de septiembre del año en curso, cuyo acto inaugural se llevará a cabo a las 8:30 de la mañana y que prevé la presencia de la Gobernadora de Aguascalientes, Mtra. María Teresa Jiménez Esquivel.

IX.- En desahogo del **punto 9 del Orden del Día** referente a la síntesis de acuerdos de la sesión la Secretaria de la Región, dio cuenta de los siguientes:

Número	Acuerdo
SNT/RCO/ACUERDO/ORD03/08/09/2023-01	Aprobación del Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Región



	Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia.
SNT/RCO/ACUERDO/ORD03/08/09/2023-02	Aprobación de la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, identificada con el número SNT/RCO/ACTA/28/04/2023-ORD02, celebrada el 28 de abril del 2023.
SNT/RCO/ACUERDO/ORD03/08/09/2023-03	Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, identificada con el número SNT/RCO/ACTA/28/04/2023-ORD02, celebrada el 28 de abril del 2023.

X.- En desahogo del **punto 10 del Orden del Día** referente a la clausura de la sesión, habiéndose agotado todos los puntos enlistados en el Orden del Día, la Coordinadora de la Región, Comisionada **Mariela del Carmen Huerta Guerrero**, declaró formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, siendo las 10 horas con 01 minuto del viernes, 8 de septiembre del 2023. - - - - -

Coordinadora de la Región Centro-Occidente

Mariela del Carmen Huerta Guerrero
Instituto de Acceso a la Información
Pública para el Estado de Guanajuato

Secretaria de la Región Centro-Occidente

Ana Cristina García Nales
Comisión Estatal de Garantía de
Acceso a la Información Pública de
San Luis Potosí